Barranquilla,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.

Yo, AMPARO ESTHER BOLAÑO FONG, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.439.396, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

- Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada.
- Revisar las cuentas por pagar del Departamento del Atlántico para la firma del ordenador del gasto.
- Brindar apoyo para la implementación de una base de datos que permita la ubicación exacta de la información.
- Compartir y coordinar con la subsecretaría de contabilidad del Departamento del Atlántico cuando sea de interés, las sugerencias y recomendaciones para el mejoramiento del proceso de las cuentas por pagar.
- Asistir a las reuniones convocadas relacionadas con las actividades descritas en el contrato.
- Apoyar a la Secretaría General en todo lo relacionado con pagos.
- Presentar informe de la ejecución contractual.
- Realizar las observaciones y recomendaciones en materia administrativa, necesaria para el mejoramiento continuo de los procesos en el seguimiento de las cuentas por pagar relacionadas con el software.
- Garantizar el cumplimiento y la calidad del servicio para que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia.
- Atender con prontitud y diligencia las actividades solicitadas en cumplimiento de las obligaciones.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el Treinta y Uno (31) de diciembre de 2020, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($31.670.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Amparo Bolaño

AMPARO ESTHER BOLAÑO FONG

Barranquilla,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.

Yo, ELBA ROSA BOLIVAR REDONDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.042.416.765, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

- Apoyar a la Secretaría General en la revisión de estudios previos y anexos mediante los que se solicite la celebración de contratos, especialmente aquellos amparados e el artículo 355 de la Constitución Nacional y Decreto reglamentario 092 de 2017
- Apoyar en la elaboración de estudios previos mediante los que se solicite la celebración de contratos amparados por el Decreto reglamentario 092 de 2017
- Apoyar en la publicación de contratos derivados del Decreto 092 de 2017 en la plataforma de compras públicas SECOP 2
- Realizar la revisión de los estudios previos asignados
- Realizar la revisión de los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual
- Elaborar los estudios previos que le sean asignados
- Asesorar a las diferentes secretarías y dependencias del Departamento del Atlántico, en la elaboración de los estudios previos
- Proyectar los contratos, actos administrativos, y demás documentos derivados de la actuación contractual
- Velar por el cumplimiento del lleno de los requisitos y documentos soportes que se requieran para la proyección de los contratos
- Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual
- Asistir a la reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato
- Revisar las pólizas de garantía que exija el Departamento para la ejecución de sus contratos a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación por la Secretaría General.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el Treinta y Uno (31) de diciembre de 2020, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($44.340.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

ELBA ROSA BOLIVAR REDONDO

Barranquilla.

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.

Yo. NERA DE JESUS SOLANO SOTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.984.744, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

- Asesorar técnicamente a las diferentes secretarías del Departamento del Atlántico durante los procesos de contratación.
- Realizar revisión técnica de estudios previos entregados por las dependencias solicitantes de la contratación.
- Velar por el cumplimiento del lleno de los requisitos y documentos soportes técnicos que se requieran para la proyección de los contratos.
- Apoyar técnicamente los distintos procesos de selección de contratación que se me asignen.
- Participar en los comités evaluadores de los procesos de selección que se le asignen.
- Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General.
- Asesorar técnicamente a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual.
- Brindar acompañamiento técnico en temas relacionados con informes, reportes, cantidades, ítems, obras adicionales, control de materiales entre otros, que se requieran en la ejecución de los proyectos de obra pública que le sean requeridos.
- Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos técnicos que le sean asignados.
- Revisar los documentos de carácter técnico que le sean requeridos en el marco de la gestión contractual que se adelanta.
- Atender oportuna y eficientemente las solicitudes técnicas realizadas por la Secretaría o la persona que esta delegue para tal fin.
- Revisar proyectar la respuesta a los requerimientos técnicos que le sean asignados, relacionados, con los proyectos u obras de infraestructura que ejecuta el Departamento.
- Realizar la evaluación técnica con base a los criterios de comparación y evaluación definidos en los pliegos de condiciones, conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en los procesos de obra pública o interventoría que le sean designados.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
- Las demás derivadas de la gestión contractual que le sean asignadas.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el Treinta y Uno (31) de diciembre de 2020, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($50.670.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor

En los anteriores términos me permito dejar a su disposicion la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

NERA DE JESUS SOLANO SOTO

Barranquilla,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.

Yo, ANA CELINA SIERRA PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 39.462.602, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios profesionales.

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

- Revisar y/o Elaborar de estudios previos.
- Elaborar minutas, actos administrativos y demás documentos derivados de los procesos contractuales.
- Verificar del cumplimiento del lleno de los requisitos y documentos soportes que se requieran para la proyección de contratos.
- Estructurar de los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación.
- Participar en los comités evaluadores de los procesos de selección que se le asignen.
- Elaborar prórrogas y adicciones a los contratos suscritos por la Gobernación del Atlántico.
- Revisar pólizas de garantías que exija la Gobernación del Atlántico para la ejecución de sus cotratos a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación.
- Proyectar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual.
- Proyectar y revisar los contratos de donación y comodato.
- Elaborar contratos de comodato y donación.
- Desarrollar de los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que se rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el Treinta y Uno (31) de diciembre de 2020, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/L ($41.170.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

ANA CELINA SIERRA PEREZ